

DIARIO MERCANTIL

DE CÁDIZ,

DEL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1822.

Santa Isabel, Reyna.

El Jubileo de las 40 horas esta en la iglesia de RR. MM. Descalzas.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 h. 01', y se oculta á las 4 h. 59'.—Debe señalar el relox al mediodia verdadero 11 h. 45' 34".

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera
A las 9 de la mañana	30, 0, 38.	61. 0	N.	Claro.
A las 12 del dia.....	30, 0, 46.	62. 0	id.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 0, 48.	61. 5	id.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.a Altamar á las 5 h. 7' mad. 2.a Altamar á las 5 h. 28' tard.
 1.a Bajamar á las 11 h. 17' mañ. 2.a Bajamar á las 11 h. 39' noch.

ÓRDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia: D. Juan de Torres, capitan del Infante.—Parada: Milicia nacional voluntaria.—Rondas y contra-rondas: Ordenes militares.

ÓRDEN DEL CUERPO DE LA M. N. V., DEL DIA 16.

El Sr. gefe superior político en oficio de fecha de ayer me dice lo siguiente:—*“A vista del patriótico celo con que la M. N. de esta capital cubre el servicio de toda su guarnicion, en tanto que nuestros hermanos del ejército corren denodados á castigar la osadía de los asesinos que infestan esta hermosa provincia, he creído justo dirigir la palabra á los gaditanos en la alocucion de que incluyo á V. S. ejemplares (véase el Diario del 16), con objeto de que se sirvan repartirlas entre los cuerpos que componen dicha benemérita milicia, como una muestra de mi aprecio á sus generosos servicios.”*—Al comunicar al benemérito cuerpo de la M. N. el oficio que antecede no puedo ménos de manifestarle lo hago con la

mayor satisfaccion, de la que deben participar todos sus individuos al ver que nuestro digno gefe politico sabe apreciar y dar el valor que corresponde al distinguido servicio que está desempeñando cubriendo completamente la guarnicion de la plaza. Los sentimientos de que estan poseidos los beneméritos milicianos, el corresponder á la confianza que tan dignamente depositan en ellos las autoridades, y mas que todo los deberes que tenemos contraídos los españoles con la amada patria para servirla, siempre que nos necesite, son suficientes garantías de lo que debemos esperar de este patriótico cuerpo en cuanto se pueda ofrecer en lo sucesivo. Sed constantes, mis amados conciudadanos, en vuestras tareas militares, que si bien os son costosas, tambien os proporcionan la dulce complacencia de decir que llenais completamente el artículo 9.º de nuestra sábia Constitucion, y que haceis ver á toda la nacion que vosotros solos bastais para cubrir los puestos de esta interesante plaza de armas, interin que nuestros dignos hermanos que componen la milicia permanente se ocupan en esterminar esa horda de fanáticos, que contra las luces del siglo se atreven á alimentar esperanzas de restablecer el gobierno absoluto, que jamás podrán conseguir, pues para sostener el benéfico constitucional que nos rige estan unidas con lazos indisolubles las milicias permanente y local. =Gregorio de Isasi.

Bayona 4 de Noviembre.

Los dos primeros batallones del regimiento 41 de línea han llegado á esta ciudad procedentes de Burdeos. Se estan colocando cañones de grueso calibre en los baluartes, en los cuales se está trabajando, pues desde el año de 1813 estaban casi abandonados. =Estan en extremo taciturnos, tristes y avergonzados los feistas por los reveses que han sufrido en Navarra y en Cataluña. Hoy se dice que todos los refugiados van á recibir órden de salir de esta ciudad. =En este momento está entrando en esta el famoso Quesada, derrotadísimo y estrapado, con solos 4 malos caballos y 3 oficiales. Tras de él entran algunos equipages del llamado ejército de la fé, y ya no se atreven estos ilusos á ocultar la terrible derrota que han sufrido, y que el mismo Quesada publica. No dejarlos respirar un momento, y pronto concluirá toda esta farsa, que tanto incomoda á los buenos franceses.

San Sebastian 3 de Noviembre.

El resultado de la accion que nuestras columnas tuvieron el 27 en Nazar, cerca de los Arces, contra las gavillas de facciosos reunidas y mandadas por Quesada fué, segun varios avisos de diferentes partes, haber perdido los últimos 200 muertos y bastantes heridos y prisioneros, siendo de los primeros los cabeillas Zabala, Arredondo, dos coroneles y varios oficiales; por nuestra parte murio tambien un comandante de batallon. El coronel D. Alejandro O-Donell con un ba-

tallos del regimiento del Imperial de su mando y 40 caballos facé según parece el que envolviendo con un movimiento muy oportuno el grueso de los facciosos contribuyó á esta brillante accion. De sus resultas entró en Aro un grupo de los dispersos, hizo los acostumbrados estragos, y se dirigió á Miranda de Ebro, para donde salió el 29 el teniente coronel Camilleri con 200 infantes y 30 caballos: este ú otro grupo se dirigió antes á Santo Domingo, donde se apoderaron de gran cantidad de paño, y exigieron 20 duros. Perseguidos los facciosos en todas direcciones, se hallaban últimamente hácia la Peña de Orduña en número de 600 infantes y 70 caballos, casi todos vizeainos, á las órdenes de Zabaleta y Francho Berriz. El gefe político de Vitoria volvió el 30 á dicha ciudad, despues de haber hecho con 80 millones y 16 caballos una correría, en la que cayeron, entre otros, 4 facciosos de los que saquearon á Estella, y fueron fusilados en el acto.

Tremp 29 de Octubre.

Es inesplicable el terror que se ha apoderado de los facciosos despues de la derrota del 26. Vuelven á sus hogares á gruesas bandadas, y se asegura que en Lérida se han presentado 280 armados. Se dice tambien que se han presentado 60 sin armas al general Mina, y que este no ha querido recibirlos; por lo que han marchado otra vez á recoger las armas para presentarse de nuevo.

Calaf 30 de Octubre.

En los pueblos contriguos á Castellfollit reina la mayor consternacion. Los partidarios del despotismo miraban como inespugnable aquel punto, y temen al nombre solo de Mina. Sobre todo el bando que ha publicado este digno general ha puesto á los pueblos serviles en la mayor confusion. Conocen bien que no les servirán ya las mañas y arterías con que se han escudado hasta el dia; y á su despecho confiesan la sábia conducta del general en gefe, que solo apela á los medios de rigor en las útimas circunstancias.

Barcelona 3 de Noviembre.

A las cinco de esta tarde ha visto Barcelona desembarcar una compañía de milicianos voluntarios de Mahon, que vienen á ofrecer sus vidas y derramar su sangre por el sosten de las libertades patrias. La M. V. de esta capital con sus músicas militares esperaba formada en el muelle á sus compañeros de armas, y dandose mutuos ósculos de paz y fraternidad los han acompañado á la plaza de la Constitucion, donde han repetido los vivas al libro santo y desahogado los puros sentimientos en que abundaba su corazon. Los dignos patriotas de Mahon han visto ya el entusiasmo de Barcelona: nosotros somos testigos del que anima los pechos de aquellos ilustres isleños; y este dia será reputado entre los mas gratos y plausibles para los buenos ciudadanos.

Burgos 6 de Noviembre.

Ayer fué un dia de júbilo para los amantes del sistema que hay en esta ciudad al ver entrar á Obregon con los 328 prisioneros que hizo al cura Merino en la accion de Roa de 31 del pasado. Estos infelices léjos de venir descontentos entraron entonando vivas á la Constitucion y al general Riego, al paso que execraban con repetidos mueras al infame caudillo que los habia comprometido. Todos á porfia desean que se les den armas para perseguirle, ó que los incorporen en los regimientos que estan en Cataluña ó Navarra, y no dudamos que el Gobierno pueda sacar de ellos un buen partido destinandolos contra facciosos, ya que tanto lo desean. La accion de Roa es de la mayor importancia por la fuerza moral que con ella ha perdido el monstruo sacerdote; en efecto en todos los pueblos de la ribera le detestan, y con particularidad las mugeres. El se halla ahora en las inmediaciones de Osma con 200 de á pie y 90 caballos. Si se le persigue no prosperará; pero si le dejan volverá á engrosarse sacando sin diferencia y por la fuerza los casados como los solteros. Son infinitos los asesinatos que ha cometido á sangre fria este malvado en los dias que han pasado desde que se puso al frente de la faccion. A todo el que encontraba con algun parte, y al que le daba, le regalaba con cien palos y luego lo fusilaba. Lo mismo hizo con los milicianos que cogió prisioneros.

Madrid 11 de Noviembre.

Tenemos á la vista una carta de Lóndres, fecha 22 de Octubre, y de persona que merece nuestra confianza, así por sus relaciones como por el interes que tiene en no equivocarse en los datos que sienta, en la cual se dice entre otras cosas: que los aliados no intervendrán en los asuntos de España hostilmente; que al fin del congreso publicarán un manifiesto, en el que se propondrán probar defectos en la Constitucion española, con el objeto de que se hagan en ella algunas modificaciones; que su principio es la conservacion de la paz en todas las naciones de Europa; que si para que esta no se interrumpa y altere fuere necesario algun dia presentarse con el caracter de mediadores armados, la Inglaterra no solo no entrará en la mediacion, sino que se opondrá á ella con todas sus fuerzas.

Huelva 11 de Noviembre.

El dia 3 del corriente pidió auxilio el capitán del resguardo militar D. Antonio Jalon al comandante de la columna móvil para aprehender un gran contrabando que debia desembarcarse en la playa del Rómpido. El coronel D. Juan Solo marchó al momento con los 30 caballos de la columna, y asegurado (por haberse adelantado con dos ordenanzas) de que existian en la playa 60 hombres con fusiles, que habian hecho fuego á dos espías, y que los barcos se disponian á

hacerlo con las piezas de artillería ; cargó à los contrabandistas en medio del fuego que hacian de fusil y cañon. El resultado fué haber muerto 9 contrabandistas , y arrojados al agua los demas , tirando antes los fusiles , que recogió la tropa. Los barcos que contenian el contrabando se mantuvieron à la vista , y la columna quedó en observacion y dispuesta à darles otro ataque si lo provocasen los defraudadores.

COMERCIO.

Capitania del Puerto 18 de Noviembre.

Embarcaciones que han entrado en esta bahia desde las doce de ayer à las de hoy.

Queche holandés Maria Catalina , cap. Bernardo Juan Smeenhg , de Amsterdam en 30 dias , con mercancías , queso y manteca. Un místico de Huelva , con castañas.

Despachadas para salir. — Un laúd para Alicante ; otro para Málaga ; dos barcos menores para Sevilla ; uno para Huelva ; otro para Moguer , y dos para la Higuera.

Para la Habana. Fragata Las Cortes de España (a) La Gaditana acabada de forrar en cobre , y con su acostumbrado armamento , saldrá à la mayor brevedad , aprovechando la escolta de buque de guerra. — Bergantin General Riego , saldrá à la mayor brevedad en convoy de buque de guerra si lo hubiere en los momentos de estar listo. — Se despachan en la calle de Santiago , núm. 143.

Se vende ó se fleta para cualquier puerto de Europa ó América. Fragata inglesa Recurso , de porte de 366 toneladas inglesas , lista para emprender cualquier viage. Se acudirá à la calle del Camino , núm. 79.

CRÉDITO PÚBLICO.

Se ha señalado por el Sr. juez 1.º de primera instancia el dia 1.º de Diciembre próximo à las once de su mañana en las casas consistoriales para el remate de una casa , calle de la Gloria , n. 120 , libre de todo gravamen ; apreciada en 66.701 rvn. , y renta 2.800. Quien quisiere hacer postura acuda à la escribanía del Crédito público. Cádiz Noviembre 11.

Se ha señalado el dia 25 del corriente à las doce de la mañana en las puertas de las casas capitulares para el remate de las fincas siguientes. — Una casa , calle Baja , barrio de S. Sebastian , núm. 167 : valor 12.478 rvn. : renta 830. Otra en dicha calle , n. 15 : valor 9.920 : renta 660. Otra en id. n. 16 : valor 12.970 : renta 830. Otra en id. n. 17 : valor 17.397 : renta 1.100. Otra nombrada de la Atahona , calle del Palmar : 15.313 : renta 792. Una cantárería y alfaharería en dicho barrio : valor 10.417 :

renta 770. Un solar en la plazuela de S. Juan de Dios: valor 2.496. Una tierra de 12 fanegas al sitio de las Arenas: valor 555: renta 36. Otra de $3\frac{1}{2}$ aranzadas al pago de la Guanteria: valor 812 y 17: renta 45. Otra de una id. con 4 olivos al sitio del Pradillo: valor 150: renta 20. Otra de 16 medios y un cuartillo: valor 90: renta 11. — Medina Sidonia. 11 de Noviembre. — José Nuñez Catalan.

AVISOS.

Se cita á los que se crean acreedores á la testamentaria de D. Tomás Sanchez de Madrid, marqués que fué de Casa-Madrid, que falleció en esta ciudad el año de 1786, para que acudan por sí ó por sus apoderados con poder bastante, acreditando competentemente sus créditos, en el término de 6 meses, que empezaron á contarse desde 1.º de Octubre, en Sevilla á Doña Gertrudis de Soto, calle Cidenas, núm. 7, albacea tenedora de bienes y acreedora de dicho señor; previniendo que esta testamentaria no tiene otros fondos que créditos contra la Hacienda nacional; y cumplido dicho plazo se procederá á repartir entre los que se hubieren presentado; y si dicha señora tuviere que ausentarse, darán razon en casa de D. Fernando Landa, frente á la portería de las monjas de Sta. Maria de Gracia.

Quien hubizse hallado un alfiler con una turquesa, guarnecida de brillantes, que se perdió en la mañana del 17, se servirá entregarlo en la platería de Sibelo, calle Ancha, frente á las Recogidas, y se le gratificará.

En la calle del Consulado Viejo, núm. 40, se vende cascarilla Calisalla por mayor y menor á precios cómodos.

D. Francisco Gariot, dentista aprobado por el Proto-medicato de Madrid, hallandose de paso en esta ciudad, ofrece sus servicios al público: limpia la dentadura, quitando enteramente el sarro; reemplaza los dientes y muelas con otros artificiales, perfectamente imitados, y que tienen suficiente firmeza para la masticacion: cuida la boca á los niños, previniendo la mala direccion de la segunda denticion: posee un elixir ó espíritu odontálgico para calmar el dolor de muelas y disecar la caries de estas; conforta las encías delicadas y es anti-escorbútico: tiene tambien opiata y polvos para limpiar los dientes, mantenerlos blancos y conservar las encías en buen estado. Vive calle de la Comedia, frente al teatro Principal, núm. 22. Su permanencia en esta ciudad será de solo un mes.

TEATRO DEL BALON. — Pablo y Virginia (comedia en 3 actos adornada de todo su aparato.) — Boleras de la Caleta. — Los cómicos nuevos (tonadilla á tres, en la que el Sr. Martinez cantará las boleras de el mio bandullo.) — Músicos y danzantes (pieza en un acto, adornada de sus coros, villancicos, paloteo y grupos valencianos.) — A las 4½.

TEATRO PRINCIPAL. — Indulgencia para todos (comedia en 5 actos, del ciudadano Gorostiza.) — Baile nacional. — El fuera (sainete.) A las 7.

Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad el drama en 4 actos titulado: Juan de Padilla, ó los comuneros.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1822.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	
rpta. en tierra	22 y 28 á 24 y 30
Blanca id. sola.	32 á 34
Terciada idem.	20 á 24
Azucar en depósito.	19 y 25 á 21 y 27
Añil flor de Guatem. lib. rpta.	27 á 28
Sobre.	24 á 26
Corte.	19 á 23
flor de Caracas.	27 á 28
Sobre.	23 á 24
Corte.	19 á 20
Algodon de vanita, ql. ps.	00
Caracas.	22 á 23
Lima de 1.a y 2.a á	28 á 30
Bálsamo del Perú, lib. rpta.	14 á 15
Tolú.	00
Copal lib. rvn.	5 á 6
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 68
Maracaibo.	00
Guayaquil.	23 á 24
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta.	5 á 7
Calisalla.	5 á 8
Colorada.	9 á 16
Loja.	15 á 18
Pinra rvn.	6 á 10
Cartagena, rvn.	1 á 2
Café, ql. ps. fs.	25 á 26
Id. en dep.	24 á 25
Carey, libra rvn.	230 á 240
Chapas de astas, mill. ps. fs.	00
Cobre del Perú, el ql. ps.	33 á 35
De Veracruz en rosetas.	30 á 32
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	27 á 30
De la Habana, cuero rvn.	00 á 00
Estaño, el quintal ps.	24 á 27
Grana cornte. franciscana duc.	94 á 101
Id. zacatillos y blancos snps.	
Granilla.	28 á 30
Lana de Vicuña, lb. rvn.	23 á 24
Idem de idem de Lima lib. rpt.	28 á 32
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps.	43 á 5
De Guanuco libra rvn.	8 á 10
Polvo de Grana, argh. ps.	10 á 18
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	24 á 25
Pimienta fina, libra rvn.	4
Campeche, ql. rpta.	23
Brasil, ps.	00
M. xalete ps.	16

Tabaco de la Habana ql. pfs.	
Id. en tierra, ql.	00
Id. de Virginia id.	00
Zuelas cuitidas, lib. cto.	44 á 45
Vainillas sup. corrientes é infe-	
rioras, el mill. ps.	00
Xalapa, el quintal sana.	30 á 32
Zarza de Henda, arroba ps.	16
De la Costa.	7

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. ab. rvn.	45 á 47
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 13
de Trieste en depósito.	11 á 11½
de id. n tierra.	16 á 18
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	5
Id. de Suecia.	5
Arroz arroba abordo rvn.	40
Azafran, libra en tierra pfs.	6¼ á 6½
Almend. de Esper. sin casc q. ps.	24
De Mallorca en tierra.	10
Bacalao nuevo de Terranova	
abordo, ql. rs. vn.	80 á 84
Brea de Suecia, barril ps. fs.	17
Canela de Holanda de 1.a y 2.a	
lb. en tierra rpta.	24 á 29
En depósito de 1.a.	25
De China rvn.	12 á 13
Clavos de comer, libra rs. vn.	24
Cánamo de Reino, quintal.	14 á 15
Duelas de Hamburgo, cada	
1200 ps. fs. en tierra.	400
Id. del N. de A., idem idem.	100
Fierro planchuela de Vizcaya,	
qi. en tierra rpta.	44 á 46
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	8 á 24
Garbanzos del reino, fanega rn.	90 á 100
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	00 á 00
Gochineras en tierra.	52 á 54
Hoja de lata caja ps. fs.	16 á 19
Maiz, fanega abordo rvn.	45
Dicho de Levante.	00
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn.	4
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn.	00
Matefor, nueva, rvn.	5
Cartow, ctos.	30
Holanda id.	20 á 24
Hamburgo rs.	00
Cork.	00
Francesa nueva.	

Queso de Flandes ql. ab. pfs.	10	Id. corto $\frac{1}{2}$ ben.	10
Dicho plato, , , , , ,	12	Barcelona corto en pfs. 2 ben.	12
Tocino, cada barrica ab. pfs.	16	Valencia y Alicante corto par. 1 ben.	16
De Irlanda. , , , , ,	20	Málaga corto par $\frac{1}{2}$ ben.	20
Trigo de Jerez en tierra.	68 à 76	Santander $4\frac{1}{2}$ ben.	68
Id. de Sevilla id.	66 à 72	S. Sebastian id. 2 ben.	66
Id. de Castilla abdo. tierno	60	Bilbao corto 3 ben.	60
Id. duro, , , . . . , , ,	65 à 66	Londres $37\frac{3}{8}$ papel	65
Cebada del reino ; , , , ,	32	Paris $78\frac{1}{2}$ papel	32
Jabon duro de Málaga y Se-		Hamburgo 95	
villa, ql. en tierra pfs. 10 à $10\frac{1}{2}$		Amsterdam $103\frac{1}{2}$ sin oper.	
De Mallorca en tierra. 10 à $10\frac{1}{2}$		Génova $119\frac{1}{2}$ à 120 papel sin oper.	
Blando de Mallorca id. , ,	$6\frac{1}{2}$	Gibraltar sin oper.	

Caldos.

Aguardiente de 58 p. $\frac{0}{0}$, el	
bar. ab. de $4\frac{1}{2}$ arrob. ps.	16 $\frac{3}{4}$
Prueba de aceite, cada bota.	83 à 84
Id. de Holanda id. , ,	64 à 68
Anisado de Mallorca pfs. , ,	52 à 54
Id. id. en garrafones rvn. , ,	54 à 55
Vino tinto de Catalaño id. , ,	30 à 36
Id. de Valencia id. , , ,	21 à 22
Id. de Málaga id. pfs. , ,	42 à 44
Barril de carga id. pfs. , ,	5 à 7
Id. dulce. , , , , pfs. , ,	8

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rvn.	70 à 80
Florete corriente. , , , ,	46 à 56
Medio florete. , , , ,	32 à 38
Alcoy florete. , , , ,	46 à 50
De imprenta, , , , ,	24 à 26
Medio florete, , , , ,	30 à 32
De araza , , , , ,	10 à 12

Cambios.

Descuento de letras 4.	
Id. de pagarés 5 à 6.	
Madrid à 120 dias par.	
Id. à 60 dias 1 ben.	
Id. corto $1\frac{3}{4}$	
Sevilla à 90 dias sin papel	

Vzles comunes : 112 à 116
 Intereses : 11

Premios de Seguros en buque español.

Para América, En ab. Feliz Un pr.	
Veracruz , , , , ,	35 à 9 ó 12
Habana , , , , ,	35 à 8 ó 11
Id. en buque estrangero ,	20 à 5 ó 6
Costa-firme , , , , ,	35 à 9 ó 12
Santa Marta, , , , ,	35 à 10 ó 13 $\frac{1}{2}$
Honduras , , , , ,	35 à 10 ó 13 $\frac{1}{2}$
Lima , , , , ,	40 à 10 ó 14 $\frac{3}{4}$
Filipinas , , , , ,	00 à 00 ó 00

Para Europa

Islas Canarias. , , , , ,	25 à 5 ó 6 $\frac{1}{4}$
Galicia y sus costas , , ,	25 à 5 ó 6 $\frac{1}{4}$
Asturias y Santander, , ,	25 à 5 ó 6 $\frac{1}{4}$
Costas de Vizcaya , , ,	25 à 5 ó 6 $\frac{1}{4}$
Cartagena y Alicante, , ,	$1\frac{3}{4}$ à 2
Mallorca, Catal. Mahon.	2 à 2 $\frac{1}{2}$
Lisboa y Oporto , , , ,	5
Londres y sus puertos , ,	6
Hamb. Amst. y Ostende.	7 à 6
Copenhague, Cronstad &c.	7 à 6
Isla de la Madera , , , ,	6
Trieste , , , , ,	6
Génova, , , , ,	5
Marsella , , , , ,	5
Archipiélago , , , , ,	6

Valor de las monedas y pesas, y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale $5\frac{1}{2}$ ctos. ó 34 mrs. de vn.--El peso fuerte 20 rvn.--El real de plata corriente 16 ctos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 64 mrs. vn.--El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.--El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y 1 mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata dichos ó 705 mrs. de va.--La libra se compone de 2 marcos castellanos ó 16 onzas; la arroba de 25 libras, y $\frac{7}{8}$ quintal de 4 arrobas ó 100 libras.

100 lib. castellanas hacen 133 $\frac{1}{2}$ de à 12 onzas de Aragon. 114 dos sétimos de Cataluna. 80 de Galicia. 109 $\frac{1}{2}$ rotolos de Mallorca. 129 y un sexto lib. de à 12 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amsterdam. 144 $\frac{1}{2}$ lib. peso grueso de Génova. 95 lib. de Hamburgo. 133 $\frac{1}{2}$ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrateis de Lisboa. 101 $\frac{1}{2}$ lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y un quinto rotoli de Nápoles: 45 y 5 11 kilogramas de Paris. — 100 fanegas castell. hacen 243 de Aragon. 22 $\frac{1}{4}$ cahices de Alicante. 75 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Cataluna. 300 ferrados de Neda, Ferrol &c. 78 $\frac{1}{2}$ cuarteras de Mallorca. 325 y 7 décimos barchillas de Valencia. 1 $\frac{1}{2}$ lastres de Amsterdam. 46 y 9 décimos minas de Génova. 402 $\frac{1}{2}$ alqueires de Lisboa. 160 bushels de Londres. 102 tomoli de Nápoles. — 100 varas castellanas hacen 108 $\frac{1}{2}$ de Aragon. 109 $\frac{1}{2}$ de Alicante. 51 $\frac{1}{2}$ canas catalanas. 97 y 1 décimo varas de Santiago. 45 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121 $\frac{1}{4}$ anas de Amsterdam. 51 $\frac{1}{2}$ canas de Génova. 76 varas de Lisboa. 92 y 16 17 yardas de Londres. 71 y 3 sétimos anas de Paris.